

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:		Dirección de Atención Integral a la Mujer				
NOMBRE DEL TITULAR:		Martha Marina Manríquez Vargas				
TIPO:	TRÁMITE	SERVICIO			✓	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S	FECHA DE REGISTRO	
Servicio de orientación jurídica, atención psicológica, pláticas y talleres, canalización.		11	05	MS-APG-DAIM-01	02	02 2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO						
Brindar atención, asesorías y acompañamiento a mujeres en situación de violencia y canalizar si lo requieren a las instancias competentes.						
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial		
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO						
Cuando el ciudadano se presenta a una de las dependencias de Presidencia Municipal a solicitar algún trámite o servicio y el actuar del funcionario público.						
PASOS						
1	Acercarse a la oficina de atención a la mujer.		3	Canalizar a la población solicitante.		
2	Orientar y asesorar a la persona.		4	A través de acciones preventivas.		
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE			TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Orientación, asesoramiento, canalización, capacitación.			Inmediato.		Por evento.	

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Dirección de Atención Integral a la Mujer		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4612640938
Domicilio:	Calle/Vialidad: Iturbide, 109, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	kevin3195@hotmail.com		
Oficina Resolutora	Dirección de Atención Integral a la Mujer		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4612640938
Domicilio:	Calle/Vialidad: Iturbide, 109, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	imujer@apaseoelgrande.gob.mx		

COSTOS									
Tipo Cobro			Monto			Unidad de Medida			
Gratuito	✓	Con costo	Gratuito.			Pesos	UMA	VSM	
FORMAS DE PAGO									
Aplicación de anticipos		Cheque nominativo	Efectivo	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	Tarjeta de servicios	Transferencia electrónica de fondos		
LUGARES DE PAGO									
Farmacias ISSEG			Oficina de la Dependencia			Tesorería del Municipio			

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO		
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
1	Solicitud por escrito.	✓	1	Solicitud por escrito en formato libre o formato proporcionado por la dirección.
2	Credencial para votar expedida por el INE.	✓	1	Identificación del solicitante.
3	Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓	1	CURP.
4	Oficio de solicitud y/o petición de servicio.	✓	1	Presentarse en esta oficina.
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
Formato.				

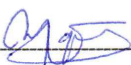
OBSERVACIONES					
1	Se brinda orientación, asesorías y acompañamiento jurídico y atención psicológica a mujeres adultas y adolescentes en situación de violencia. Canalización de casos a las instancias competentes. Realización de talleres para el desarrollo de habilidades y pláticas de prevención de violencia, tales como: de género, embarazo adolescente, entre otras.				
FIGURA JURÍDICA					
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica	
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			PDF		
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
					Inspección
					Verificación
					Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Reglas de Operación del programa Acciones para Reducir las Manifestaciones de Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Ejercicio Fiscal de 2022.	Artículo 1 L 10.	
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato (Última reforma: P.O. Cuarta Parte, 26-11-2020).	(artículos 16,24 Fracción I a la XIV, 38 y 39).	
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA		
Regulación	Fundamento Jurídico	
Reglamento de la dirección de atención integral a la mujer del municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.	Artículo 6.	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto ""sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal.	413 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección



Firma del director


 Lic. Martha Marina Manríquez Vargas
 Directora de Atención Integral a la Mujer